



México D.F., a 30 de abril de 2008.

Tirso Martínez Angheben.
Presidente Nacional de la Cámara
Nacional del Autotransporte de Carga
(CANACAR).

Entrevista concedida a los medios de
comunicación, en el Palacio Legislativo
de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Cuáles van a ser las acciones que va a tomar la Canacar aquí en la ciudad de México respecto a lo del IETU?

RESPUESTA.- Todo se está platicando al respecto; es una manifestación que se va a hacer seguramente la primera quincena de mayo.

PREGUNTA.- ¿Pero qué más van a hacer?

RESPUESTA.- Una marcha nada más y nosotros seguimos platicando con Hacienda.

PREGUNTA.- En este asunto de la Comisión Mouriño, parece ser que ahora, con las últimas preguntas que se hacen de esta relación de Juan Camilo Mouriño con Ivancar y Canacar ¿les ha traído problemas?

RESPUESTA.- No, para nada; no tenemos ningún problema, la relación de Pemex Refinación es transparente, nosotros tenemos un convenio, todo está hecho a ley y no tenemos ningún problema.

PREGUNTA.- ¿No hubo ninguna participación, de alguna manera, por parte de Juan Camilo Mouriño en la firma de este convenio marco?

RESPUESTA.- Nosotros de hecho nos venimos a enterar hasta este tiempo, cuando sucede el problema, pero porque realmente nosotros, las relaciones con las empresas, y las empresas están registradas con muchísimo tiempo atrás.

PREGUNTA.- ¿Hubo mala fe?

RESPUESTA.- No.

PREGUNTA.- Porque finalmente en ese momento se desempeñaba como diputado federal.

RESPUESTA.- Lo ignoro; no puedo responder por él.

PREGUNTA.- ¿Pero el convenio entonces fue firmado por Canacar?

RESPUESTA.- El convenio es firmado por Canacar con el Comité y es negociado para buscar el beneficio a Pemex Refinación y a las 143 empresas que participan por parte de nosotros.

PREGUNTA.- ¿Y los contratos particulares?

RESPUESTA.- Y los contratos particulares los firma Pemex Refinación con cada una de las empresas.

PREGUNTA.- ¿Y esa ya no es responsabilidad de Canacar?

RESPUESTA.- No; eso ya le corresponde a las empresas.

PREGUNTA.- Inaudible

RESPUESTA.- Nosotros creemos que el ejercicio que se está haciendo no va a mostrar la realidad, si los camiones mexicanos fueran a Estados Unidos a dar el servicio. Tendría que darse la apertura, pero este ejercicio no nos da la muestra de lo que nos pasaría.

PREGUNTA.- ¿Y procede una nueva queja ante la Organización Mundial de Comercio?

RESPUESTA.- En este momento no le podría contestar porque nosotros lo que creemos es que el ejercicio es el que no está dando el resultado, no nos permite observar el trato de todas las autoridades que intervienen en la operación del territorio estadounidense.

PREGUNTA.- ¿Pero a botepronto sí es discriminatorio?

RESPUESTA.- Sí, el trato lo sabemos; hoy seguimos viviendo trato discriminatorio, nos siguen levantando infracciones por cualquier cosa en la frontera a los carros que están dando servicio, que son miles.

PREGUNTA.- Y aquí es sin problema para ellos.

RESPUESTA.- No; porque ellos protegen las industrias, en Estados Unidos protegen a la industria del transporte.

PREGUNTA.- ¿Pero el trato que se le da aquí no es discriminatorio?

RESPUESTA.- No, en México no, ni siquiera los revisan.

Y tan es así, que ya las empresas de Estados Unidos muchas están trabajando en México, a través de... (inaudible).

PREGUNTA.- ¿Si no la revisan puede darse el caso de narcotráfico?

RESPUESTA.- Incluso en cualquier carro, sea estadounidense o mexicano si pasan droga es lógico que a cualquiera le puede suceder.

PREGUNTA.- ¿Debería de ser más rígida la revisión por parte de México, porque se corre ese riesgo?

RESPUESTA.- Bueno, es que hay una diferencia enorme entre las revisiones que hacen a los carros mexicanos las autoridades de Estados Unidos y las autoridades mexicanas; es diferente.

PREGUNTA.- En cuanto al robo... (inaudible)

RESPUESTA.- Se ha venido incrementando últimamente, se ha venido viendo, sobre todo en las áreas de la grandes ciudades estamos siendo afectados nuevamente en diferentes productos nos siguen robando unidades.

Y uno de los problemas...

PREGUNTA.- ¿Cuáles son?

RESPUESTA.- De todos, o sea, los robos de todos los productos, pero ahora también ya se están perdiendo unidades, ya no se están recuperando, como antes, tractores y remolques.

PREGUNTA.- ¿En cuánto salen las pérdidas?

RESPUESTA.- Es que ahí depende del número y del tipo de producto que se hayan robado, porque se pierde la mercancía y se pierden las unidades también, a veces.

PREGUNTA.- ¿Qué es lo que más se están robando últimamente, siguen siendo por pedido, de acuerdo a la temporada?

RESPUESTA.- Sí, se sigue viendo el caso de licores, se sigue viendo el caso de los metales, de la varilla, el caso del cobre; se sigue dando igual.

PREGUNTA.- ¿Y en qué zonas es más riesgoso?

RESPUESTA.- Bueno, una de las zonas riesgosas donde hay mucha actividad y donde tenemos problemas es en el área, la áreas conurbadas, tanto en Monterrey, Guadalajara y México.

PREGUNTA.- ¿También los operativos de la Policía Federal Preventiva y el Ejército no están funcionando?

RESPUESTA.- Bueno, yo lo que creo es que el problema se centra en las ciudades porque, sobre todo cuando las unidades se detienen, es cuando los que se dedican a ello, las asaltan y se las llevan.

PREGUNTA.- ¿Y es con armamento más sofisticado?

RESPUESTA.- Normalmente sí; los operadores no traen armas.

PREGUNTA.- Se dice que se traen robando *tráileres*, ¿los sistemas satelitales de vigilancia no están funcionando?

RESPUESTA.- No, es que los sistemas satelitales no están diseñados para evitar el robo; los sistemas satelitales principalmente son sistemas que sirven para ayudar a la logística y al movimiento de los productos, no hay sistemas que ayuden y terminen con un robo.

PREGUNTA.- Pero sí para la detección y eso de alguna manera inhibe, ¿no?

RESPUESTA.- No inhiben porque se roban igual que tengan satélite o no, porque finalmente son muy fácilmente neutralizables, lo que sucede es que sí se entera la empresa más rápidamente, pero no evita el robo.

PREGUNTA.- ¿Crimen organizado, involucrado en esto?

RESPUESTA.- Lógicamente, dependiendo los productos.

PREGUNTA.- La reunión que tiene ahorita con Hacienda, ¿qué finalidad tiene?

RESPUESTA.- Es platicar sobre el proceso, cómo va para las facilidades, acuérdense que tenemos el problema de que tanto en

combustibles, como en autopistas, todos los comprobantes que nos dan, el caso de los *tickets* no son deducibles, ese es un gran problema para el transporte, porque nosotros andamos por todas las carreteras y autopistas del país.

Entonces, nos genera un problema de flujo, es muy preocupante que una parte del gasto adicional, que es un gasto que se hace de autopistas, que es muy caro, adicionalmente nos cobran un impuesto porque el comprobante que nos entregan no es deducible, siendo que muchas veces son administraciones que dependen del Gobierno Federal.

PREGUNTA.- ¿De cuánto es el gasto?

RESPUESTA.- Se estima que cuando estamos viendo la operación de un carro el flujo sale negativo, cuando se tienen que pagar en esas condiciones los impuestos; entonces una empresa quiebra muy rápidamente.

Muchas gracias.

-- ooOoo --